



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Conforme lo indican diversas investigaciones del CONICET en Argentina existen al menos 650 pueblos que corren el riesgo de desaparecer. La Geógrafa y Dra. en Sociología, Marcela Benítez, autora de la Tesis "La Argentina que desaparece" y titular de la organización "Recuperación Social de Poblados Nacionales que Desaparecen" (ResPonDe) expresa cuáles son los indicadores que dan cuenta que un pueblo está en riesgo de desaparición. Señala que se trata de poblaciones que censo a censo bajan su cantidad de habitantes y a partir de eso puede hacerse una hipótesis que diga que en la línea de tiempo un pueblo va a desaparecer si no se cambian las causas que hace que la gente emigre.

Frente a la pregunta lógica de por qué desaparecen los pueblos, la Dra. Manifiesta que tiene que ver con la historia de poblamiento de cada lugar. Destaca como disparadores el cierre de las estaciones del ferrocarril, siendo a su vez el "golpe de gracia" el trazado de las rutas que pasan lejos de los viejos caminos que acompañaban a las vías. Agrega que: "Si no hay tren pero está la ruta, el progreso sigue pasando". .

Otro de los factores que precipita la emigración cuando se trata de pueblos chicos, se da cuando sólo cuentan con escuela primaria ("Aunque estén rodeados de posibilidades, no pueden plantearse"). Interrogada a cerca de cuáles serían en Río Negro los pueblos que corren este riesgo, indicó entre otros al Paraje Naupa Huen.

Ubicado en el Departamento el Cuy, a unos 260 kilómetros de la ciudad de Cipolletti, viven allí cerca de 300 pobladores, prácticamente aislados debido al mal estado de los caminos por los que se puede acceder al lugar.

En el Paraje se encuentra la única Escuela Hogar Primaria n° 83 Mauricio Nuin. Más allá de que el edificio se encuentra en pésimas condiciones de habitabilidad, tal como da cuenta una amplia nota periodística publicada en su primera parte el 27 de agosto de 2006 y una segunda parte el día 28 de agosto de 2006 por el Diario Río Negro, lo cierto es que asisten al establecimiento aproximadamente 90 niños cuyas edades oscilan entre los 5 años y los 17 años.

Conforme lo indica en la nota la docente a cargo del establecimiento, actualmente se evidencia una importante emigración de los jóvenes por cuanto Naupa Huen no cuenta con establecimiento secundario. "...Los que quieren



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

seguir estudiando prefieren partir a Junín de los Andes, más distante que la secundaria más cercana de Río Negro, pero que tiene un albergue nuevo y confortable. La escuela de Junín es -además- una escuela agrotécnica. El año pasado egresaron de Naupa Huen 22 chicos. Todos fueron a Junín...". El maestro a cargo del albergue repara en la nota citada que "...los abanderados de Junín son ex alumnos.." de Naupa Huen . Agrega que para ello "...Un transporte los lleva y los trae. Hasta Junín hay unos 200 kilómetros, no mucho más lejos que El Cuy, aunque la distancia a este punto parezca mayor. Si quieren ir a la secundaria de El Cuy se tienen que tomar el colectivo que va a Roca para después tomar otro que va a El Cuy y que sale una vez por semana. Una frecuencia y un itinerario que no haría dudar a nadie de optar por la escuela de Junín, además de que el secundario de El Cuy carece de albergue y allí no aprenden ningún oficio"..

Las circunstancias reseñadas, sumadas a los estudios realizados por el Conicet, son suficiente argumento para requerir a las autoridades del Consejo de Educación Provincial la implementación de una escuela Secundaria con orientación agropecuaria en dicho Paraje. Con ello se evitará la emigración de jóvenes del lugar, se evitará el despoblamiento del lugar y a la vez, se brindará la posibilidad de que los alumnos que allí concurren tengan una salida laboral acorde al medio donde viven.-

Por ello:

Autor: Francisco Orlando Castro



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo provincial, Ministerio de Educación, que vería con agrado, incluya en el Presupuesto de gastos y recursos, ejercicio 2007, las partidas necesarias para implementar una escuela secundaria con orientación agropecuaria el paraje Naupa Huen, Departamento El Cuy.

Artículo 2°.- De forma.